

Sesion extraordinaria en la Villa de Guantala  
del mes de Julio 1884, en á treinta y uno de su

D. Jose Vidal  
 " Miguel Garcia  
 " Lorenzo Pagan  
 " Jmes Garcia  
 " Jose Gut Garcia  
 " Pedro Casera  
 " Lorenzo Pagan  
 " Jose Lorente  
 " Jmes Hernandez  
 " Jose Garcia

lio de mil ochocientos ochenta y cuatro, remi-  
 tidos en esta Casa Comunitaria en sesion es-  
 traordinaria, previa citacion, los Señores del Ayun-  
 tamiento que al margen se expresan, y bajo la  
 Presidencia del Señor D. Antonio Hernandez  
 Celchau el que despues de leida y aprobada el  
 acta anterior dijo: que ya consta a los Señores  
 Concejales, por la orden citatona, que la sesion  
 extraordinaria tiene por objeto acordar la dis-  
 tribucion de pagos del presupuesto ordinario  
 del corriente ejercicio y el de el adicional  
 en ampliacion de 82 a 84. Los Señores del  
 Ayuntamiento por unanimidad acuerdan:  
 que se pague del presupuesto 84 a 85, la can-  
 tidad de sesenta, noventa y cuatro pesetas y  
 cincuenta centimo, por gastos de repartimen-  
 tos, segun cuenta aprobada; y del adicional  
 de 82 a 84, se pague, setenta y cinco pesetas  
 por reconocimiento facultativo en quinta, una  
 peseta setenta y cinco centimo, por mejoras de  
 obras transeuntes, cien pesetas por el alquiler  
 de un año a la Casa que ocupa la oficina  
 del Jurgado Municipal de esta Villa

